



AVISO DE REMATE

LA Dra. FANNY IRENE MARIN MIRANDA,
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 24 DE
LA CAPITAL, LA PAZ -BOLIVIA. -----

POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SE SEÑALA AUDIENCIA DE REMATE, DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO, SEGUIDO POR BANCO ECONOMICO S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARCO ANTONIO CASTELLON TERAN Y MAURICIO ALEJANDRO SALINAS SAN MARTIN CONTRA MARIELA MERLO RIVERA, JUAN ROGELIO VELEZ RAMOS Y ALVARO FERNANDO RIVAS LOPEZ SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS, CUYO TENOR ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE. -----

AUTO CURSANTE A FS. 232 DE OBRADOS. -La Paz, 1 de septiembre de 2023-VISTOS:** Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cod. Procesal Civil se **DISPONE** el remate del vehículo embargado a fs. 160 – 161 de obrados, clase Vagoneta, tipo Compacto, marca Nissan, modelo TYNO, año 1999, de 1800 cilindradas, color Blanco, de propiedad de **MARIELA MERLO RIVERA**, registrado con placa N° 2308YRL, numero de motor RE4F03B, numero de chasis V10003656TATARDBV, sobre la base de su valor pericial de fs. 202-210 de obrados en **3.500,00 Sus. (TRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS)**, situación impositiva EL VEHICULO TIENE UNA DEUDA POR IMPUESTO MUNICIPAL A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS AUTOMOTORES TERRESTRES Y MULTA POR INCUMPLIMIENTO A DEBERES FORMALES IMPVAT POR LAS GESTIONES 2021 Y 2022 QUE ASCIENDEN A UN TOTAL DE 645 Bs., expensas comunes NO TIENE, Registra gravamen judicial a favor del Banco Económico S.A. de fecha 20 de mayo de 2019. Con el presente se cita y notifica a todos los posibles acreedores, anticresistas e hipotecarios que pudieran alegar derechos sobre el vehículo materia de autos a fin de que hagan valer los mismos y de igual manera notifiquese en forma personal a los titulares de los gravámenes citados en el presente auto. Y finalmente el martillero deberá verificar las diligencias dispuestas. -A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día **jueves, 19 de octubre de 2023, a horas 10:00**, debiendo notificarse a **Jody Gonzalo Rodríguez Salazar, Martillero Judicial N° 1, con domicilio en Edificio Alborada N° 1406 Piso 3 Of. 309 entre Calles Juan de la Riva y Loayza**, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en **HALL DEL EDIFICIO ANEXO "B" CALLE POTOSI N° 417**, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. -Notifíquese. - **FIRMA Y SELLA: Dra. Fanny I. Marin Miranda JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24° DE LA CAPITAL – TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. - FIRMA Y SELLA: Ante mí: Fabiola Coparicona Hilari Secreteria – Abogada JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. -----**

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de la paz a los tres días del mes de octubre de dos mil veintitrés años. -----**

Dra. Fanny I. Marin Miranda
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24° DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MÍ:
Fabiola Coparicona Hilari
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24°
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia